



ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO PEDRO GALVEZ – SAN MARCOS-CAJAMARCA (ACTUALIZADO)

---Siendo las 11.00 horas del día 28 de abril del año 2017, en las instalaciones del Despacho del señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, en **SESIÓN ORDINARIA** del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley No. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito PEDRO GALVEZ (Capital de la Provincia), da por iniciada la presente Sesión Ordinaria:

Se dio lectura a uno de los puntos de la Agenda: aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 ACTUALIZADO estando presentes las siguientes autoridades:

<u>MIEMBRO DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE DE:</u>
-Ing. Fernando A. Arbildo Quiroz	PRESIDENTE	Alcalde Provincial
-Prof. Jorge L. Gonzales Cabrera	MIEMBRO	Sub Prefecto Provincial
-May.PNP Ronal Rojas Aliada	MIEMBRO	Comisario Sectorial PNP
-Prof. Marco Silva Silva	MIEMBRO	Director de la UGEL
-Elsa Margarita Perez Murrugarra	MIEMBRO	Representante del Ministerio Público
-Sr. Ramiro Miranda Abanto	MIEMBRO	Representante Red salud IV-SM
-Sr. José Crespín Flores Sánchez	MIEMBRO	Alcalde CP Huayobamba
-Sr. Eduardo E. Cerna Abanto	MIEMBRO	Alcalde CP Saporcon
-Dra Aurora Castrejón Valdez	MIEMBRO	Representante C.E.M

Una vez leído y revisado el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito Pedro Gálvez de la Provincia de San Marcos, correspondiente al año 2017 el cual se encuentra debidamente ACTUALIZADO; y, luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan Local de Seguridad Ciudadana Actualizado, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC.

Se hace presente que no asistieron a la presente sesión ordinaria los siguientes miembros: Dr. James Camacho Vilchez Juez Mixto representante del Poder Judicial y Eusebio Soría Huamanchay representante de las Rondas Campesinas.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

[Signature]
ABOGADA
Reg. I.C.A.C. 417
MIMP - PNCVFS - CEM SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
Ing. Fernando A. Arbildo Quiroz
PRESIDENTE

[Signature]
Elsa Margarita Pérez Murrugarra
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de San Marcos
Ministerio Público- Cajamarca

[Signature]
Jorge L. Gonzales Cabrera
SUB PREFECTO PROVINCIAL
SAN MARCOS - CAJAMARCA

[Signature]
OP - 342527
RONALD F. ROJAS ALIAGA
MAYOR PNP

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
RED-IV DE SALUD SAN MARCOS
[Signature]
Julio Ramiro Miranda Abanto
RAZ - DEF - MAC
COORDINADOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
ALCALDÍA HUAYOBAMBA
[Signature]
José Crespín Flores Sánchez
D.N.I. 27927839
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
Abog. Noel A. Becerra Rojas
SECRETARIO TÉCNICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
[Signature]
Mg. Marco Eduardo Silva Silva
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL Saporcon
[Signature]
Eusebio Cerna Abanto